



PERSONAL

FG/ts.

### ANUNCIO VALORACIÓN DE MÉRITOS DEFINITIVA

Finalizado el plazo para la formulación de alegaciones a las puntuaciones provisionales obtenidas en la valoración de méritos de la bolsa de empleo de Profesor/a de Danza Clásica y Contemporánea, las puntuaciones definitivas son las siguientes:

Apellidos y nombre	Puntuación
GARZON ALBARRAN, MANUEL	3,53
LUCENA JIMENEZ, VICTORIA	2,32
PEREZ NAVARRETE, ANA MARIA	1,85
GARCIA BERNARDO MARIA	0,09
MORDEGLIA, CHIARA	0,05

Las bases que regulan el proceso selectivo, en el apartado 4.2, indican que posterior a la valoración de méritos, y una vez que surja la necesidad de contratación laboral, se realizará una prueba de conocimientos al primer aspirante de la lista de espera según el orden de prelación del concurso de méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

*(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)*

